

# Consulta Pública - Propuestas Ciudadanas frente a la COVID-19



# 1. Introducción y metodología

## 1.1 Introducción

La situación de crisis sanitaria nos ha llevado de forma inevitable a **pensar el momento actual como un punto de inflexión y cambio que marque el futuro de nuestra sociedad**. Muchos de los pilares que otorgaban seguridad y estabilidad colectiva se han tambaleado. Instituciones y organismos internacionales tratan ahora de recuperarse y son muchos los planes de diagnóstico, reconstrucción e inversión pública que tratan de ver la luz para mejorar y fortalecer el tejido económico y social. En ese sentido, **es fundamental poner el foco en la ciudadanía y asumir su papel protagonista en la reflexión y construcción de dichos cambios**.

De ahí que el Cabildo de Gran Canaria, a través del área de Participación Ciudadana, y en virtud de su compromiso con el protagonismo ciudadano, se decidió a abrir una ventana de audiencia pública y canal de escucha activa, entre julio y septiembre de 2020, para debatir ideas y exponer propuestas que contribuyesen al proceso de reconstrucción después del impacto de la pandemia. Con los resultados de la consulta abierta se llevó a cabo un Laboratorio Ciudadano de Política Pública, con la facilitación de la Oficina de Innovación Cívica y Carpe Estudio, con el objeto de elaborar un documento de propuestas ciudadanas para la reconstrucción y recuperación de la isla después de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, y que tuvo lugar entre los meses de mayo y junio de 2021 a través de metodologías participativas abiertas a la ciudadanía.

## 1.2 Objetivos

El Laboratorio Ciudadano de Política Pública se desarrolló a partir de los siguientes objetivos:

- Elaboración de un documento guía de propuestas ciudadanas a nivel estratégico susceptibles de ser incorporadas en la política pública del Cabildo de Gran Canaria.
- Diseño de una metodología específica y eminentemente digital para la maduración colectiva de las propuestas volcadas previamente en la plataforma digital.
- Fomento dinámicas de colaboración e inteligencia colectiva durante las sesiones participativas.

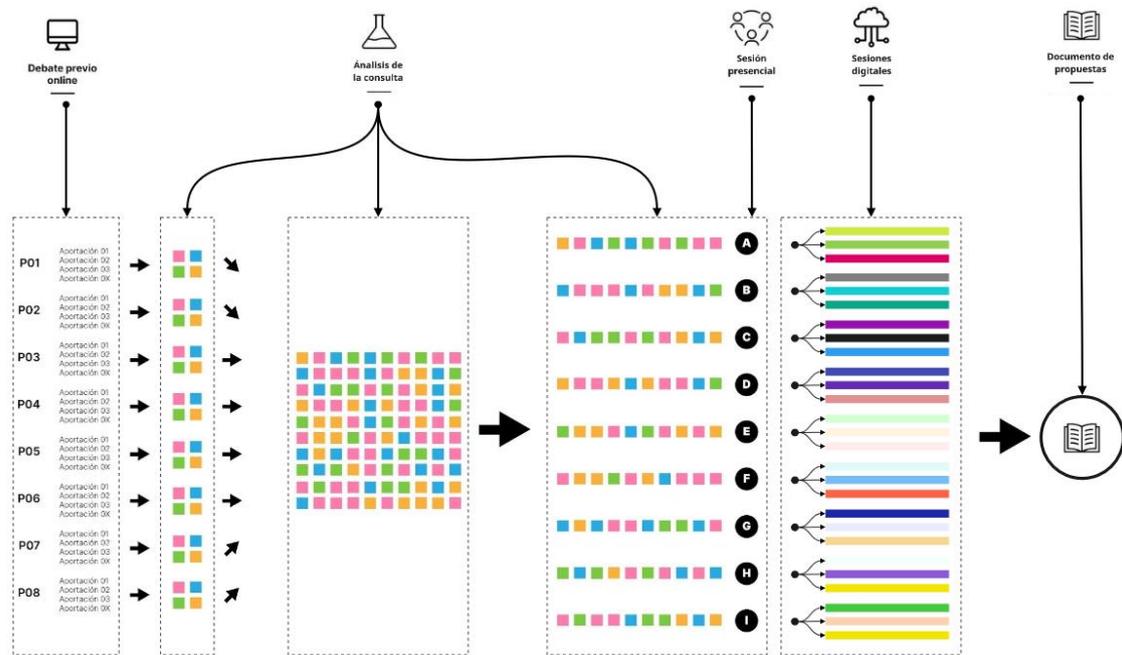
## 1.3 Metodología

El diseño de la metodología se adaptó a los condicionantes del proyecto a partir de estas tres premisas:

- **Participación digital:** La participación se tiene que desarrollar mayoritariamente en el espacio digital debido a las restricciones sanitarias.
- **Participación intensiva:** La participación se tiene que condensar en 4 sesiones diseñadas para obtener las aportaciones ciudadanas de forma eficaz y organizada
- **Poner en valor la consulta previa:** La metodología tiene que partir del análisis de las propuestas volcadas en la plataforma con anterioridad a este proceso para estructurar los ámbitos de participación.

De forma cronológica, el proceso se desarrolló en 4 fases:

1. Análisis de la consulta abierta online
2. Sesión presencial
3. Sesiones digitales
4. Elaboración de documento de propuesta



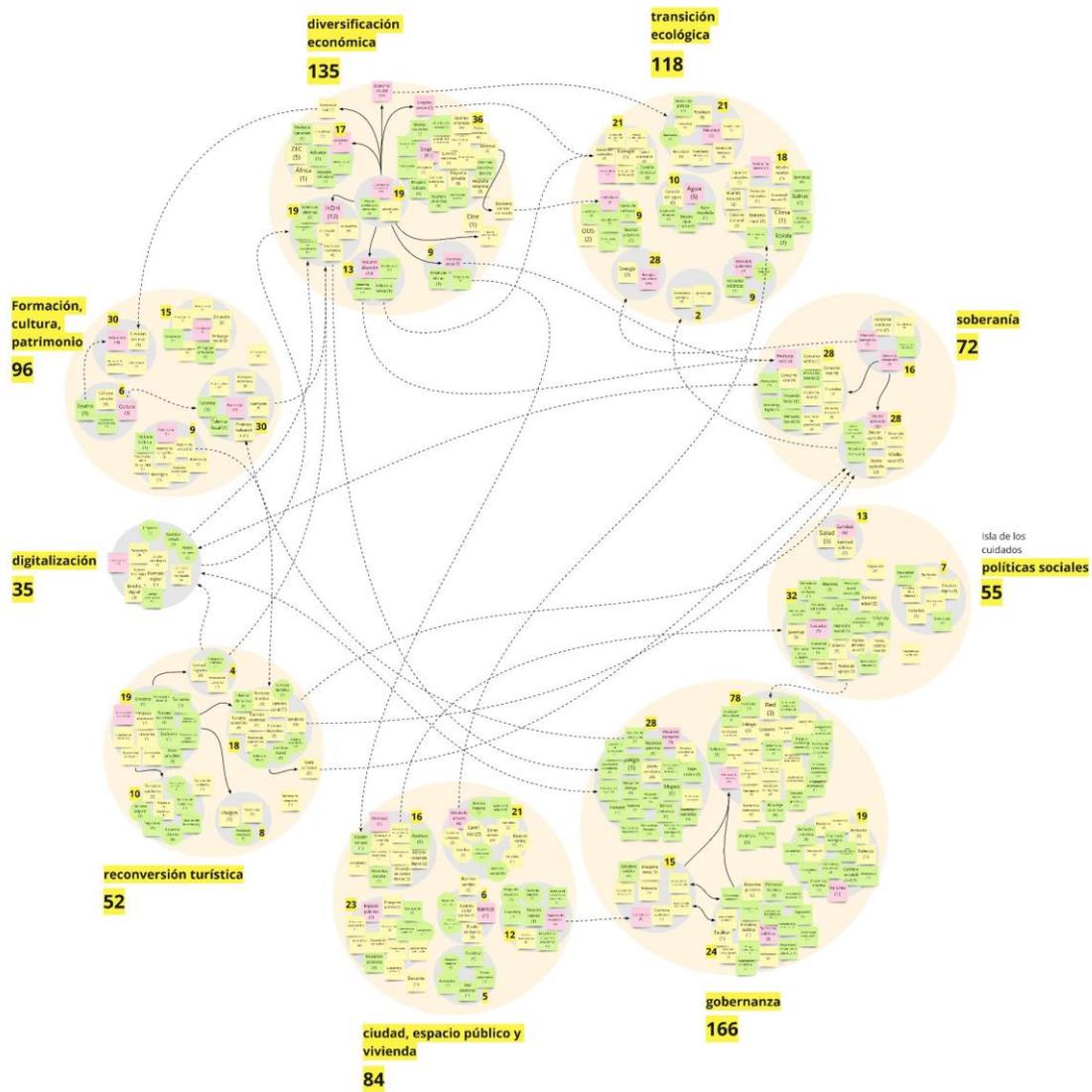
Esquema de la metodología por fases.

### Fase 1. Análisis de la consulta abierta online

La fase 1 consistió en el análisis de las propuestas ciudadanas volcadas en la [plataforma](#) de Participa Gran Canaria durante los meses de julio y octubre de 2021. En un primer análisis cualitativo, se pudo encontrar tanto aportaciones que constituirían propuestas en sí mismas, como aportaciones que planteaban diagnósticos estratégicos y como otras que reflejaban quejas o malestar respecto a un tema en concreto.

Para el diseño de la metodología se requirió hacer un análisis cuantitativo que sintetizara la heterogeneidad de las aportaciones y que facilitara la maduración colectiva del debate, que no se había desarrollado en la fase previa. Para ello, se identificaron una serie de ideas clave por cada una de las aportaciones. Una vez identificadas, las ideas clave se clasificaron según las veces que se repetían: esto ofreció una idea de los puntos calientes o zonas de debate intensas en los que se centraron las aportaciones de la consulta previa.

Posteriormente, estas ideas se organizaron en un mapa conceptual, agrupándolas según afinidad. La organización de las ideas permitió identificar nueve ámbitos en los que afinar la metodología y enfocar las sesiones digitales.



Mapa conceptual de ideas.

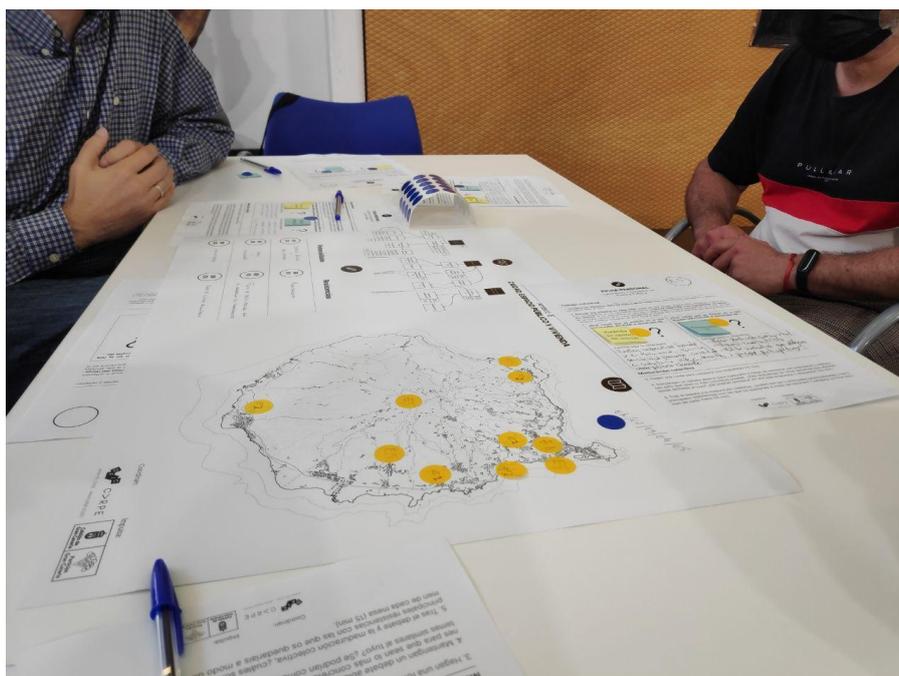
## Fase 2. Sesión presencial

La sesión presencial se diseñó con los objetivos de: (1) reconectar la consulta abierta online realizada en julio de 2020 y el laboratorio ciudadano; (2) validar el análisis desarrollado en la fase 1; y (3) compartir las herramientas de trabajo que se implementarán en las sesiones digitales.



Fotografía realizada durante la sesión presencial: trabajo en grupos por ámbitos.

Después de realizar una presentación del proceso y de compartir la metodología desarrollada en la fase 1, se procedió a trabajar por mesas en los ámbitos identificados durante el análisis. El trabajo por mesas consistió en identificar resistencias y potencialidades de algunos conceptos clave que podrían jugar un papel importante para el desarrollo de ese ámbito e intentar localizar las ideas en proyectos, agentes o iniciativas del territorio grancanario. Los resultados obtenidos en la sesión presencial permitieron validar la metodología con las personas participantes y contribuyeron al diseño de líneas estratégicas dentro de los 9 ámbitos ya mencionados.



Fotografía realizada durante la sesión presencial: puesta en común.

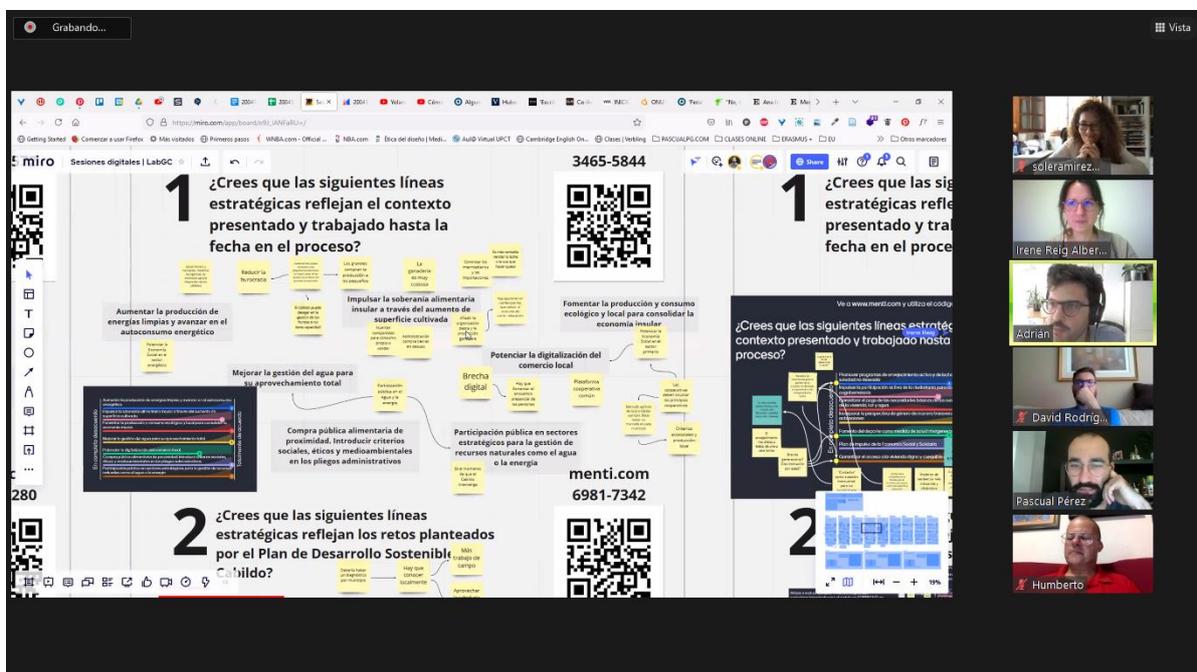
### Fase 3. Sesiones digitales

Se desarrollaron 9 sesiones digitales, una por cada ámbito identificado en las fases anteriores. Cada sesión se organizó en tres rondas de debate y en cada una de ellas se recogieron aportaciones de forma cuantitativa (a través de una breve encuesta en tiempo real) y cualitativa (por medio de las notas recogidas durante el debate por las personas mediadoras).

La primera de las rondas de debate se centró en validar las líneas estratégicas planteadas por el equipo coordinador a partir del análisis de las propuestas recogidas en la consulta online y las potencialidades y resistencias identificadas en la sesión presencial.

Para la segunda ronda, se presentaron algunas políticas internas, en materia del ámbito correspondiente a cada mesa, planteadas desde el borrador de la Agenda de Desarrollo Sostenible del Cabildo de Gran Canaria.

Por último, en la tercera ronda, se establecieron prioridades por importancia o urgencia de las líneas estratégicas, para luego abrir un debate que permitió hacer aportaciones y matizaciones a esta priorización. Finalmente, las sesiones concluirán con una valoración de la sesión.



Trabajo online durante una de las sesiones digitales desarrolladas

### Fase 4. Elaboración del documento de propuestas

Tras las sesiones digitales, el equipo coordinador redacta el presente documento. Éste tiene como finalidad dejar constancia del diseño de la metodología de participación y su implementación, así como el tratamiento de los datos ciudadanos obtenidos de la participación durante todo el proceso y las aportaciones por parte del equipo coordinador.

## 2. Conclusiones y acciones piloto

### 2.1 Conclusiones finales

A continuación se recogen las 24 líneas estratégicas, fruto del trabajo colectivo de maduración y debate [durante los talleres online](#) en torno a las 61 líneas propuestas por el equipo técnico. Éstas son susceptibles de ser clasificadas dentro de los ámbitos trabajados por el Cabildo hasta la fecha en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible, aún en borrador, con el fin de que puedan ser tenidas en consideración en el desarrollo de políticas públicas alineadas con la ciudadanía.

#### 1. Democratizar el acceso a Internet y a las competencias digitales

Desarrollar y apoyar programas que luchen contra las brechas de formación, género y edad para desenvolverse en entornos digitales desde cualquier nivel, de la educación formal y la no formal (cuarto sector, entidades ciudadanas, espacios de aprendizaje públicos y privados no reglados, etc.). Estos programas deben servir para diversificar las vías de acceso a la capacitación con el fin de asegurar su universalidad.

#### 2. Impulsar la digitalización de la economía insular

Fomentar el desarrollo y la implementación de herramientas digitales que permitan aumentar la competitividad de la economía gran Canaria, poniendo especial atención en sectores que permitan la diversificación económica de la isla: sector primario, empresas de la economía social, verde y cooperativa e industria.

#### 3. Aumentar la transparencia y la rendición de cuentas

Entendiendo la información como derecho fundamental, atender los formatos, canales y espacios en los que se hace pública dicha información, permitiendo que no solo sea abierta sino también accesible, asegurando la correcta trazabilidad de los procesos y proyectos desarrollados o impulsados por la Administración Pública.

#### 4. Promover procesos de participación vinculante

Involucrar a servidores y decisores públicos para que participen de los procesos que se promueven, consiguiendo así verdaderos espacios de intercambio, escucha y toma de decisiones compartidas entre Administración Pública y Ciudadanía.

#### 5. Promover programas de formación y capacitación en torno a las herramientas, espacios y conceptos que abre el nuevo paradigma de la Gobernanza Compartida

Entender el momento actual como un marco de relación nuevo entre la administración pública y la ciudadanía, en el que incorporar nuevas herramientas y conceptos así como desaprender otras que quedan obsoletas. Se trata de un cambio colectivo para el que requiere tiempo para

madurar y asimilar. Se hace necesario que desde la administración pública se promuevan los espacios y se inviertan los recursos necesarios para posibilitar dicho cambio colectivo.

#### **6. Fomentar el asociacionismo, promoviendo su autonomía y facilitando los posibles procedimientos burocráticos para la participación activa**

Disponer de programas de capacitación e impulso, así como de recursos abiertos, que favorezcan el trabajo en red, la constitución de entidades ciudadanas y la participación activa de éstas en políticas públicas. Estos programas, presenciales y digitales, deben ir acompañados de una revisión y simplificación de los itinerarios burocráticos con el fin de incorporar la experiencia de usuario a la participación ciudadana y la organización comunitaria autónoma.

#### **7. Promover programas de envejecimiento activo y de lucha contra la soledad no deseada**

Dotar de autonomía a la población envejecida, generando un abanico de posibilidades suficiente que permita a cada persona o colectivo decidir cómo envejecer: modelos de residencia más inclusivos y dinámicos; vivienda cooperativa en cesión de uso; ayuda y soporte para envejecer en casa; modelos de asistencia intergeneracional; desburocratización de las ayudas a la dependencia; etc.

#### **8. Plan de impulso de la Economía Social y Solidaria centrado en los cuidados**

Incorporar medidas específicas que atiendan a las condiciones materiales de la gestión de los cuidados dentro de un Plan de ESS a nivel insular, construyendo así un contexto económico que facilite la gestión de los cuidados en todos sus ámbitos: crianza, soledad no deseada, envejecimiento activo, dependencia, etc.

#### **9. Garantizar unas condiciones de vida dignas para cualquier persona**

Trabajar de manera interdepartamental para asegurar no solo acceso a una vivienda digna y al sistema de salud, sino a todos los aspectos que conforman el fundamento social: alimento, educación, trabajo, participación política, equidad social, igualdad de género, red de cuidados y recursos naturales de fuentes sostenibles.

#### **10. Impulsar nuevos modelos de gestión colectiva de vivienda**

Contar con una bolsa de suelo público listada y accesible. Diseñar itinerarios para la adquisición de suelo público por parte de cooperativas de vivienda, favoreciendo las tenencias no especulativas como el régimen en cesión de uso, tanto en modelos intergeneracionales como senior.

### **11. Incorporar los principios de diseño urbano a escala humana a las actuaciones urbanísticas tanto en las zonas consolidadas como de futuro crecimiento**

Garantizar que las actuaciones urbanísticas se realicen desde de sostenibilidad triple balance (social, económica y medioambiental) con incidencia directa en la vida de las personas. Para ello, es fundamental incorporar metodologías de activación de la Inteligencia Colectiva que sume a las cuatro hélices de la participación de forma horizontal, pedagógica y aplicando la perspectiva de género.

### **12. Impulsar el cambio modal de la movilidad de la isla a través de una estrategia integral y no contaminante**

Trabajar de manera intersectorial un plan de acción que permita diseñar un Plan de Movilidad Sostenible que priorice la articulación de un sistema público de transporte, la intermodalidad efectiva, la reducción de desplazamientos en coche, el uso estratégico de la geografía de la isla y la incorporación de corredores y barrancos como conectores naturales.

### **13. Desarrollo de un Plan de Economía Social y Solidaria como palanca para la construcción de soberanía insular**

Atender a las particularidades del territorio insular para alcanzar la soberanía frente al uso de recursos naturales y trabajar en pro de la resiliencia frente a la crisis climática y social, especialmente a los ecosistemas de economía circular, a la generación y distribución compartida de energías renovables, así como a la gestión integral y eficiente del agua.

### **14. Promover un proceso de industrialización basado en la innovación y el conocimiento para incrementar la competitividad del tejido grancanario**

Aumentar la inversión pública en universidad, PYMES y tejido ciudadano para la experimentación y el desarrollo de i+d, financiando no sólo proyectos sino estructura interna para el fortalecimiento del tejido empresarial, investigador y ciudadano de Gran Canaria: empleo de cuidados, empleo verde, industria, movilidad sostenible, etc.

Se recomienda la implementación de esta línea mediante microinversiones que permitan llevar a cabo experiencias piloto para la experimentación y el testeo de acciones innovadoras que pongan en valor tanto el retorno económico como el social.

### **15. Establecer indicadores y certificaciones de buenas prácticas para medir y premiar las acciones de sostenibilidad de empresas e instituciones públicas**

Entendiendo el rol fundamental de la institución pública para el cambio de rumbo hacia el desarrollo sostenible y regenerativo, establecer medidas que favorezcan el desarrollo de empresas y economías centradas en la transición ecológica y los cuidados: incentivos fiscales,

regulaciones en licitaciones públicas o el establecimiento de indicadores de evaluación claros y específicos.

### **16. Activación del patrimonio natural para la reconversión turística**

Identificación de los espacios naturales susceptibles de configurar una red de atracción turística local, nacional e internacional. La activación de estos recursos debe ir acompañada de una serie de protocolos de cuidados colectivos hacia el territorio. Éstos implicarán a la ciudadanía grancanaria y a visitantes como agentes activos en los mismos.

### **17. Fomentar la rehabilitación energética de los edificios y el autoconsumo energético**

Disponer de presupuesto público y de procedimientos simplificados para fomentar tanto la instalación de placas solares y fotovoltaicas en zonas comunes en edificios de vivienda colectiva y en viviendas particulares, así como la mejora energética residencial e industrial con el fin de minimizar la dependencia de energías no renovables.

### **18. Aumentar la producción de energías limpias y avanzar en el autoconsumo energético a través de comunidades autogestionadas**

Potenciar la autogestión de los recursos a partir de comunidades energéticas locales. Fomento de la creación de entidades autogestionadas de autoconsumo que favorezcan la solidaridad entre personas de un mismo territorio.

### **19. Compra pública de productos y servicios a través criterios sociales, éticos y medioambientales en los pliegos administrativos**

Las instituciones públicas destinan gran cantidad de recursos en la contratación de productos y servicios a proveedores en el mercado. El acceso a estos recursos debería estar reservado a proveedores que integren criterios sociales, éticos y medioambientales en su funcionamiento.

### **20. Participación pública en sectores estratégicos para la gestión de recursos naturales como el agua o la energía**

La participación pública en empresas para la gestión de los recursos naturales es fundamental para garantizar la sostenibilidad y el acceso a los mismos. Debido a su escasez y a su importancia, el agua debe ser considerada un bien de gestión común e interés colectivo.

### **21. Impulsar la investigación en torno a la economía circular y la gestión eficiente de recursos naturales**

Generar un programa de financiación, divulgación e implementación de las investigaciones en torno a los productos derivados de recursos naturales y residuos locales con el fin de hacer frente a la crisis climática y apostar por la diversificación económica de la isla.

## **22. Fomentar la producción y el consumo ecológico y local para consolidar la economía insular**

Generación de un ecosistema de productores, espacios de venta y consumidores que ponga en valor el producto local desde dos perspectivas: la ecológica, en pro de la mejora de calidad nutricional y de la minimización del impacto negativo de los cultivos, y la tradicional o autóctona, en pro de conservar aquellos cultivos más adaptados a las condiciones climatológicas del territorio.

## **23. Diversificación de la oferta turística apoyándose en el turismo de interior, deportivo y de cuidados**

Diversificación la oferta turística de la isla más allá de la hegemónica enfocada al sol y la playa. La isla tiene potencial para generar oferta turística en el ámbito del deporte y los cuidados (recordemos que fue el turismo de cuidados el primero que llegó a las islas). Y también la diversificación en cuanto al tipo de alojamiento: más allá de los hoteles y los apartamentos hay gran diversidad de tipologías que se adaptan a nuevas formas de habitar.

## **24. Poner en valor el patrimonio, el talento y el producto local para potenciar un modelo turístico de calidad y sostenible**

Impulso de iniciativas turísticas en las que la sostenibilidad sea un componente fundamental y que permitan el desarrollo de un modelo turístico diverso y respetuoso. Un modelo que modifique el imaginario asociado a la isla y se acerque más a la identidad canaria que históricamente ha estado estrechamente vinculada con la naturaleza y el aprovechamiento de recursos.

## 2.2 Acciones piloto

A continuación se exponen una serie de proyectos piloto propuestas por el equipo técnico para activar las líneas estratégicas del Laboratorio de Política Pública. **Se trata de proyectos enfocados en activar una o varias de las 24 líneas estratégicas planteadas en el epígrafe anterior y que pueden ser impulsados por el Cabildo de Gran Canaria en el corto plazo.** Cada acción piloto se acompañará de una referencia de proyecto ya realizado.

### 1. Estrategia insular para la activación de la Economía Social y Solidaria.

→ **Mares Madrid** (<https://maresmadrid.es/>): MARES Madrid es un proyecto de transformación urbana a través de la economía social y solidaria, que busca fomentar iniciativas productivas y cambiar la ciudad de Madrid incidiendo en cinco sectores: movilidad, alimentación, reciclaje, energía y cuidados.

### 2. Laboratorios ciudadanos distribuidos

→ **Experimenta Distrito** (<http://experimentadistrito.net/>): Lugares de encuentro y aprendizaje donde vecinas y vecinos pueden presentar proyectos pensados para los barrios o bien participar en su desarrollo.

### 3. Impulso de la soberanía alimentaria a través del aumento de superficie cultivada.

→ **Banc de Terres de València**

→ (<https://valencia.consellagrari.com/es/banco-de-tierras/>) Registro administrativo municipal de carácter público que está formado por parcelas aptas para la explotación agrícola la propiedad de las que ha solicitado voluntariamente la inclusión en el banco de tierras. Este registro funcionará como un instrumento para poner en contacto la oferta y la demanda de parcelas cultivadas o cultivables ubicadas en el término municipal de Valencia.

### 4. Creación de entornos de colaboración público social

→ **Bherria** ([Bherria https://bherria.eus/es/](https://bherria.eus/es/)) Iniciativa impulsada por la Dirección de Servicios Sociales del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, junto con el Consejo Vasco del Voluntariado, para explorar y promover nuevas formas de colaboración público-social entre la Administración Pública y la ciudadanía activa.

### 5. Guías de activación y renaturalización de los espacios públicos y colectivos

→ **Patios Silvestres** ([https://issuu.com/basurama/docs/patios\\_silvestres](https://issuu.com/basurama/docs/patios_silvestres)) Documento-guía para el diseño y construcción de espacios exteriores en las escuelas infantiles que pretende reivindicar, desde un punto de vista pedagógico y de diseño, la necesidad de implementar los espacios de juego en entornos naturales.

### 6. Rehabilitación de infraestructuras en entornos naturales para potenciar el turismo de cuidados, por ejemplo, las salinas

→ **Valle Salado** (<https://vallesalado.com/VALLE-SALADO-HOME>) Situado en Salinas de Añana (Álava-País Vasco), a 30 kilómetros de Vitoria-Gasteiz, se encuentra El Valle Salado, un paisaje que el ser humano ha sabido aprovechar

durante miles de años sus manantiales de agua salada para obtener un producto esencial para la vida, la sal. Hoy en día es un activo turístico, se encuentra vinculado a espacios gastronómicos y es usable como espacio de salud.

#### 7. Plataforma digital cooperativa para el comercio local

→ **Pam a Pam** (<https://pamapam.org/ca/>) Mapa de iniciativas de alimentación, vivienda, servicios, energía y otras, que te permite consumir de acuerdo con tus valores. Pam a Pam es una plataforma abierta de personas y entidades de la economía solidaria que favorece la generación de red a través de espacios de aprendizaje colectivo.

#### 8. Impulso de comunidades energéticas de autoconsumo

→ **Lightness project** (<https://www.lightness-project.eu/>) Proyecto europeo que contribuye a la transición hacia una energía limpia y justo a través del apoyo de Comunidades Energéticas Comunitarias.

#### 9. Auditoría interna para el consumo de energías renovables

→ **ECO00 revolución solar** (<http://ecooo.es/ecoolocal/>) EcoooLocal propone colocar al personal técnico y empleadas y empleados públicos junto a la ciudadanía en el centro del análisis y de las medidas. Desde este planteamiento, el objetivo principal no es lograr reducciones ambiciosas en los consumos o las emisiones, sino conseguir difundir los valores de la nueva cultura energética entre el mayor número posible de personas.

#### 10. Concurso de suelo público para proyectos de cooperativas de vivienda en régimen de cesión de uso

- **Ayuntamiento de Barcelona**

(<https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/es/noticia/en-marcha-el-concurso-publico-para-adjudicar-siete-solares-en-viviendas-cooperativas-432619> [https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2016/11/Concurs-pu%CC%81blic-habitatge Plec-de-bases.pdf](https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2016/11/Concurs-pu%CC%81blic-habitatge-Plec-de-bases.pdf)): Bases para acceder a siete solares públicos destinados a la construcción de viviendas cooperativas en régimen de cesión de uso. Las propuestas de co-vivienda deberán incluir una memoria donde se describan los aspectos arquitectónicos, económicos y medioambientales del futuro inmueble, además de prever la creación de espacios comunes, huertos o jardines que justifiquen la rentabilidad social de la propuesta. De acuerdo con las condiciones del contrato, las viviendas se cederán en derecho de superficie por un periodo de 75 años.